

Consejería de
agricultura y agua
Región de Murcia



Modernización de
Explotaciones y
Capacitación Agraria





1. FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA



Los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEAS) imparten una **formación** integrada en itinerarios formativos, que responde a las necesidades constatadas del sector y permite la evaluación cuantitativa y cualitativa, tanto de la formación como de la experimentación y transferencia tecnológica.

El Programa incluye la colaboración con las Organizaciones Profesionales Agrarias y Cooperativas en acciones de formación, difusión y **transferencia tecnológica** capaces de generar o consolidar empleo estable en el medio rural/agrario, en especial de jóvenes, mujeres e inmigrantes

Asimismo, desde el Programa se desarrollan las competencias en materia de la Cámara Agraria de la Región de Murcia.

1.1. Actividades Formación

A continuación se describen, de acuerdo con los objetivos del Programa, los resultados más significativos durante el trienio 2003, 2004 y 2005.

1.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL AGROALIMENTARIA

De acuerdo con las modernas tendencias en materia de Formación Profesional, y en aplicación del principio fundamental de "optimización de los recursos públicos", desde los Centros Integrados de Formación se ofertan conjuntamente los tres subsistemas de:

- Formación Profesional Específica (Ciclos Formativos)
- Formación Profesional Ocupacional.
- Formación Profesional Continua y de Especialización.

tal y como se contempla en la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

* Formación Profesional Específica (Ciclos Formativos)



Se ofertan catorce Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de las Familias Profesionales Agrarias e Industrias Alimentarias y la Especialidad de Química Ambiental, en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura.

El número de **alumnos matriculados** durante el trienio ha sido:

CURSO	Internos	Semip.	Externos	Hombres	Mujeres	Total
2002 - 2003	55	20	248	197	126	323
2003 - 2004	52	10	282	217	127	344
2004 - 2005	78	25	238	272	129	341
TOTAL	185	55	768	626	382	1.008



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria



El currículo de todos los Ciclos Formativos incluye, necesariamente, el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.), lo que obliga a una estrecha colaboración entre los Centros y las empresas agropecuarias y alimentarias e implica la realización programada de un conjunto de actividades formativas.

La continuada labor formativa que vienen desarrollando los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias, en estrecha colaboración con las empresas de su ámbito de actuación, está facilitando que los alumnos de los Ciclos Formativos puedan realizar las prácticas en las empresas más adecuadas a sus necesidades e intereses profesionales, haciendo posible la mayor eficacia en el binomio formación- empleo.

* Formación Profesional Continua



El Programa Regional de Formación Continua, ofertado por primera vez en 1999, se plantea como complementario a otras acciones formativas de la Consejería de Agricultura y Agua, en el que participan las Organizaciones Profesionales Agrarias y Cooperativas de la Región, mediante la aplicación del "modelo de formación corresponsable".

Se dirige a empresarios, técnicos y trabajadores agrícolas de distinto nivel de formación que permite, en breves sesiones de enseñanza-aprendizaje e integrados en itinerarios formativos, adquirir, perfeccionar o actualizar los conocimientos y habilidades necesarios sobre temas específicos, tanto agroalimentarios como de desarrollo rural.

Los resultados del periodo 2002 al 2005, ambos incluidos, por Áreas de Formación, han sido:

ÁREA	Cursos	Hombres	%	Mujeres	%	Alumnos
Seguridad Laboral y Alimentaria	612	5.091	46,31	5.903	53,69	10.994
Mujer y Medio Rural	353	1.794	45,45	2.154	54,55	3.948
Formación de Formadores	23	215	67,62	103	32,38	318
Agroambiental	48	569	70,78	235	29,22	804
Técnica	206	2.110	64,67	1.153	35,33	3.263
Uso eficiente del Agua	7	67	68,37	31	31,63	98
TOTAL	1.249	9.846	50,69	9.579	49,31	19.425



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria



* Formación Profesional Ocupacional

a) Programa de Incorporación a la Empresa Agraria

El Programa de Incorporación a la Empresa Agraria tiene como objetivos:

1. Formar agricultores que se incorporen a la explotación familiar agraria u otras, en las mejores condiciones técnico-prácticas y de capacidad empresarial.
2. Satisfacer la demanda que en materia de formación exige el RD. 2067/1999 sobre Mejoras Estructurales y Modernización de las Explotaciones Agrarias, el cual compromete a los beneficiarios de ayudas a poseer la capacitación profesional suficiente.

Para su desarrollo los cursos se estructuran en módulos que incluyen unos contenidos técnico-prácticos que aportan los conocimientos necesarios para gestionar una explotación agropecuaria con garantía.

El Diploma acreditativo en materia de Capacitación Agraria, que expide la Consejería de Agricultura y Agua, se obtiene una vez que se hayan realizado la totalidad de los módulos programados, con un total de 200 horas lectivas.

La participación de los alumnos en el Programa ha sido:

ÁREA	Cursos	Hombres	%	Mujeres	%	Alumnos
TOTAL	163	941	70,5	393	29,5	1.334

b) Plan de Formación e Inserción Profesional.

El Programa Regional de Formación Ocupacional Agroalimentaria y de Desarrollo Rural, incluido en el Plan para la Formación e Inserción Profesional (Plan F.I.P.), comprende un conjunto de acciones formativas que, basadas en las necesidades de las empresas del sector, están orientadas a la inserción laboral mediante la acre-

ditación de la formación que posibilite la convalidación o correspondencia entre los conocimientos adquiridos y el resto de las enseñanzas profesionales.

Durante los años 2003, 2004 y 2005, se han realizado cursos sobre poda de frutales, mantenimiento de céspedes y jardines, trabajador forestal y herraje de caballos cuyos resultados han sido:



	Horas	Hombres	Mujeres	Alumnos
TOTAL	631	104	32	136



*** Formación post-grado y otras actividades/servicios**

Profundizando en la línea de optimización de recursos, la dedicación del personal de los CIFEAs, así como sus instalaciones, está atendiendo una demanda creciente de actividades/servicios, en los que se han atendido un **total de 14.394 participantes**.

• Proyectos educativos Internacionales

Durante dos años consecutivos, ediciones 2004 y 2005, dos alumnos del CIFEa de Jumilla han participado, representando a España, en el Concurso Europeo de Jóvenes Profesionales del Vino (Concours European des Jeunes Professionnels du Vin) que anualmente se organiza dentro del Salón Internacional de la Agricultura de París.

En la edición de 2005, M^a. José Requena Martínez, de Jumilla, fue la 3^a clasificada y, en consecuencia, obtuvo el 3^o premio, y Rodrigo García Morales, de Cehegín se clasificó en 5^o lugar.

Los programas tienen por objeto ofrecer a los profesionales de la agricultura e industria alimentaria, especialmente los jóvenes, la posibilidad de conocer la dimensión europea de los temas en que se están formando, aumentar las oportunidades de experiencia personal y profesional en otros países europeos, desarrollar el sentimiento de compartir una identidad europea y favorecer la capacidad para adaptarse y amoldarse a las transformaciones en el entorno económico y social.

Por otro lado, en el año 2004, el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica, socio de la Asociación para el Desarrollo Intercomunitario de la Formación Agraria, EUROPEA-ESPAÑA, ostentó la presidencia de dicha Asociación, desarrollando diversas actividades entre la que destaca, por su importancia, la organización del Congreso Nacional sobre la Formación Profesional Agroalimentaria, en el que participaron más de 120 profesionales llegados de toda España y se presentaron más de 20 ponencias, por otros tantos expertos, además de varias visitas técnicas, y otras actividades protocolarias.

El proyecto ha permitido la participación de 433 jóvenes de nuestra Región y otros países de la U.E.



1.2. Transferencia Tecnológica

1.2.1 EXPERIMENTACIÓN AGROALIMENTARIA

Desde el Programa de Formación y Transferencia Tecnológica, la experimentación agroalimentaria que se desarrolla en las fincas experimentales y de prácticas de los CIFEAs, hay que contemplarla desde dos vertientes sinérgicas:

1. Como instrumento de alto valor formativo.
2. Como fase/etapa del proceso de transferencia tecnológica.

En el primero de los casos, la experimentación conocida/vivida por los alumnos que participan en cualquier programa formativo que se desarrolla en los Centros, permite conocer las respuestas técnicas innovadoras que se plantean como alternativas viables a la problemática del sector afectado. Esto permite, además de posibilitar la adopción de tecnologías contrastadas, tener la formación suficiente para dar viabilidad-técnico-económica a su implantación.





Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

De otro lado, la experimentación agroalimentaria, como fase/etapa del proceso de transferencia tecnológica, está adquiriendo una posición relevante en relación con otras etapas del proceso de innovación, en especial en situaciones de agriculturas innovadoras, en constante cambio y orientadas a satisfacer las expectativas y necesidades de los mercados.

En el trienio 2003, 2004 y 2005, se han planteado una serie de trabajos de experimentación que están permitiendo la adopción de las nuevas tecnologías en las mejores condiciones técnico-económicas, para lo cual se han facilitado las visitas concertadas a los distintos Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias.

Sobre la base de la experimentación agroalimentaria, en estrecha colaboración con IMIDA y Universidades, se realizan acciones de difusión de innovaciones, contempladas en el programa de Transferencia Tecnológica.

Los trabajos de experimentación realizados en las fincas de los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias, en los años de referencia, se pueden consultar en el Resumen Anual de Actividades de For-

mación y Transferencia Tecnológica, publicación editada por la Consejería de Agricultura y Agua.

1.2.2. PROGRAMA DE COLABORACIÓN

La Orden de 20 de enero de 2005, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se establecen líneas de ayuda para Programas de Formación y Transferencia Tecnológica, determina como beneficiarios a las Organizaciones Profesionales Agrarias, las Cooperativas Agrarias y sus Federaciones y las Sociedades Agrarias de Transformación.

Dichos Programas, incluidos en el programa presupuestario 542-A de la Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria, contemplan acciones de formación e innovación tecnológica, orientadas a aumentar el nivel profesional y la competitividad de los agricultores, de sus explotaciones y empresas agrarias, dentro del marco de una agricultura sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

La evolución presupuestaria de este Programa ha sido:

Año	Formación	%	Transferencia Tecnológica	%	Total
2003	330.358	31,2	726.900	68,8	1.057,258
2004	326.025	30,9	726.232	69,1	1.052,258
2005	344.269	36,7	592.049	63,3	936,318
TOTAL	1.000,653	32,8	2.045.181	67,2	3.045,834

En base a lo expuesto, se ha establecido la siguiente distribución de acciones formativas, presupuesto elegi-

ble y subvención durante los años 2003, 2004 y 2005:

Entidad	Acciones Formativas Solicitadas	Concedidas	Presupuesto Elegible	Subvención
ADEA-ASAJA	171	72	194.326	173.757
COAG-IR	467	147	333.464,5	297.330,6
UPA	205	70	193.105,25	170.442
FECAMUR	175	79	115.475,75	100.538
FECOAM	269	143	266.229,75	234.796,28

Los Programas de Colaboración para la **transferencia tecnológica**, tienen como principal objetivo introducir las nuevas tecnologías e innovaciones que aparecen en el mercado. Mediante ensayos de nuevas variedades, métodos de lucha contra plagas y enfermedades con técnicas más respetuosas con el medio ambiente, uso racional de agua y fertilizantes, etc., que se llevan a cabo en los Centros de Demostración y Transferencia Tecnológica, situados en las comarcas productoras, se consigue un rápido desarrollo e implantación en las explotaciones de aquellas técnicas, variedades y métodos de cultivo que se comprueba su funcionamiento y rentabilidad

para el agricultor.

A continuación se relacionan algunas de las principales innovaciones aplicadas:

- Alternativas técnicas al bromuro de metilo
- Control integrado en pimiento de invernadero
- Diversas acciones de horticultura en el Campo de Cartagena
- Floricultura
- Diversas acciones de horticultura en el Valle del Guadalentín



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

- Agricultura ecológica
- Introducción de Buenas Prácticas Agrarias
- Fruticultura
- Citricultura
- Viticultura

- Pimiento para pimentón

En todas estas acciones se han concedido las siguientes subvenciones para el trienio 2003 - 2005

	2003	2004	2005
FECOAM	152.119	152.119	113.300
BODEGAS COOP. SAN ISIDRO, S.C.L.	12.200	12.200	13.000
AGROSOL, S.C.L.	15.987	15.987	13.000
QUIPAR, S.C.L.	6.311	--	--
FRUTAS Y CÍTRICOS DE MULA, S.C.L.	7.152	7.152	--
CAMPOSUR, S.C.L.	33.570	45.570	42.000
CANALFLOR, S.C.L.	16.824	16.824	19.000
C.D.T.A. "EL MIRADOR", S.C.L.	36.649	30.960	30.109
S.A.T. COARA	45.000	45.000	45.000
COÁGUILAS, S.C.L.	24.000	24.000	24.000
COATO, S.C.L.	36.000	36.000	36.000
ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL CAMPO DE CARTAGENA	18.030	18.030	18.024
ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL CAMPO DE ÁGUILAS	19.575	19.575	19.000
ADEA - ASAJA	17.694	23.694	20.000
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES "EL PROGRESO"	16.227	16.227	15.000
UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE BULLAS	17.429	--	--
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE LAS PEDANÍAS ALTAS DE LORCA	17.429	--	--
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ALHAMA, TOTANA Y LIBRILLA	12.020	--	--
COAG - IR	111.082	91.444	66.000
UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL BAJO GUADALENTÍN	--	--	20.938
UPA	21.450	21.450	17.678
C.D.T.T. "EL MIRADOR"	90.152	150.000	80.000
PROGRAMA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	726.900	726.232	592.049

Las experiencias se han realizado en las Fincas Experimentales y Centros de Demostración y Transferencia Tecnológica que la Consejería de Agricultura y Agua tiene repartidos por toda la geografía de la Región (Puerto Lumbreras, Lorca, Cehegín, Jumilla, Abarán, Totana, Águilas, San Javier y Cieza).

1.2.3. FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: FINCAS COLABORADORAS

A través de este Programa se ha establecido, en 102 fincas de agricultores colaboradores, 176 ensayos, experiencias demostrativas, parcelas de seguimiento, y demostraciones de resultados para evaluar, en las condiciones de las explotaciones seleccionadas, el comportamiento agronómico y los resultados que se pueden

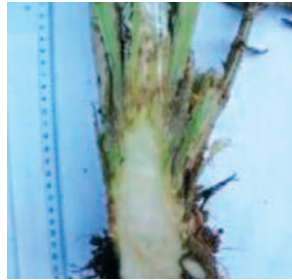
obtener con nuevas introducciones de material vegetal o de técnicas de cultivo que, la investigación propia o de otros ámbitos, va poniendo a disposición del sector para avanzar en el proceso de innovación y mejorar la renta de los agricultores.

Las actividades del Programa se han desarrollado en una gran medida por técnicos de las Oficinas Comarcas Agrarias, con la colaboración, en su caso, de Sanidad Vegetal, LAYSA y Organizaciones Profesionales Agrarias, con la participación de investigadores del IMIDA, CEBAS y Universidad de Murcia, en los temas relacionados con sus Proyectos de I+D o de su especialidad. Desde este Servicio, se ha realizado la coordinación con los Centros y Entidades citadas para llevar a cabo estos trabajos.

	Hortícolas	Flores y Complem.	Olivar	Viñedo y Uva de Mesa	Almendro y Nogal	Frutales	Cítricos	TOTAL
Ensayos y seguimientos	50	13	26	44	9	15	19	176
Fincas	19	12	16	18	7	13	17	102



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria



1.3. Cámara agraria de la Región de Murcia

Como actuaciones más relevantes en el periodo 2003 - 2005, destacan:

- Convenio de cesión temporal de uso del inmueble de Alguazas, con el heredamiento de Aguas de Alguazas, por un plazo de siete años.
- Convenio de cesión temporal de uso de inmueble de Abanilla, con la Comunidad de Regantes "El Porvenir de Abanilla", por un plazo de diez años.
- Permutas del solar de Santiago y Zairaiche e inmueble de Totana, con Profusa y Ayuntamiento de Totana, respectivamente.
- Permuta de solar a cambio de obra en el Ayuntamiento de Ceutí.
- Convenio de cesión temporal de uso de parte del inmueble de Jumilla, con COAG-IR de Jumilla.
- Convenio de cesión temporal de uso del inmueble de Llano de Brujas, con la Junta de Vecinos de Llano de Brujas (Ayuntamiento de Murcia).
- Convenio de devolución a la Cámara Agraria de parte del inmueble de Totana, ocupado por Construcciones San Buenaventura, S.L., realizado a través de una transacción judicial.
- Permuta de solar a cambio de obra, con el Ayuntamiento de Fuente Álamo, referida al inmueble ubicado en Gran Vía, nº 50, de dicha localidad.
- Expediente promoción económica trabajadora.
- Expediente modificación del presupuesto ordinario de 2005.
- Permuta del inmueble situado en la localidad de Fuente-Álamo con el Ayuntamiento de Fuente-Álamo.
- Cesión de imagen de San Isidro Labrador de la extinta CAL de Bullas a la Parroquia de Bullas.
- Cesión de mobiliario de la extinta CAL de Bullas a la Organización Agraria COAG-IR.

1.4. Difusión de programas

Constatada la importancia que tiene la información en los procesos de innovación y transferencia tecnológica, en especial en agricultura como la murciana, dinámica, competitiva y cambiante, desde la Consejería de Agricultura y Agua, a través de este Servicio, en colaboración con el Gabinete de Prensa y otros Servicios del Departamento, se han coordinado y evaluado acciones de información /formación, entre los que se destacan:



- **Programación en radio**
Con carácter de ámbito y cobertura regional, se realizan dos programas de radio, en otras tantas emisoras, en los que se incluyen, como base, aquellas informaciones de mayor interés para los agricultores.
- **Páginas agrícolas "La Verdad", "La Opinión" y "El Faro"**
Desde la prensa regional, distribuida a través de

la semana, se han establecido colaboraciones informativas, en las que se incluyen aquellas de especial relevancia y adecuadas al soporte informativo.

- **Ferias y Exposiciones:**

En los años 2003, 2004 y 2005, la Consejería ha participado en las siguientes Ferias y Exposiciones Regionales:



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

- Expoflor (Murcia y Lorca)
- Feria Agrícola del Mediterráneo (FAME). Torre Pacheco
- Feria del Ganado de Murcia
- Semana del Ganado Porcino (SEPOR). Lorca
- Equimur. Torre Pacheco
- FELIME. Santomera
- Feria-Concurso-Subasta. Jumilla
- Salón del Estudiante. Lorca
- Salón del Estudiante. Torre Pacheco
- Salón del Estudiante. Murcia
- Feria de la Ciencia y la Tecnología. Murcia



* Publicaciones

Las publicaciones editadas por la Consejería de Agricultura y Agua tienen como finalidad servir de elemento informativo/formativo que, unido a otras actuaciones estratégicamente planificadas,

den coherencia a los procesos de formación y transferencia tecnológica.

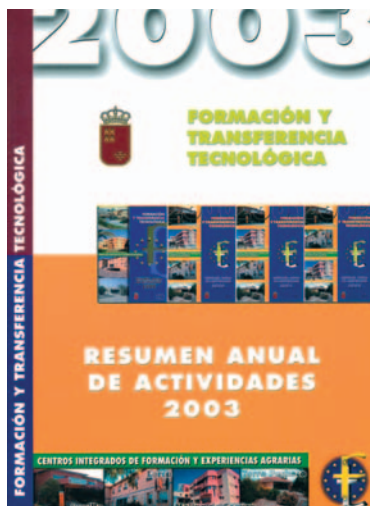
Durante el trienio 2003, 2004 y 2005, se han editado las siguientes publicaciones, ordenadas por series:

Años 2003, 2004 y 2005

SERIE	TÍTULOS				EJEMPLARES			
	2003	2004	2005	TOTAL	2003	2004	2005	TOTAL
Información	9	7	9	25	22.000	15.000	15.000	52.000
Informes	-	1	1	2		1.000	1.000	2.000
Técnica y Estudios	4	2	1	7	4.000	2.000	1.000	7.000
Innovación Tecnológica	4		4	8	4.000	-	4.000	8.000
Congresos y Jornadas	1	3	2	6	700	3.000	1.600	5.300
Fuera de Serie	3	4	2	9	3.000	3.350	2.000	8.350
Tarjetas/Carteles	Varios	Varios	Varios	Varios	25.500	26.000	22.000	73.500
TOTAL	21	17	19	57	59.200	50.350	46.600	156.150

La Consejería de Agricultura y Agua, publica un Resumen Anual de Actividades del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica, donde se

reflejan con mayor amplitud los datos reflejados en la presente memoria.





2. SANIDAD VEGETAL

Le corresponde el ejercicio de las funciones de planificación, coordinación, dirección y control de las acciones encaminadas a la prevención y tratamiento, en su caso, de enfermedades de las especies vegetales, en relación con las siguientes actuaciones:

- Mantenimiento y vigilancia de la red fitosanitaria de avisos agrícolas.
- Prevención, diagnóstico y lucha contra agentes nocivos de los cultivos, así como estudio, evaluación y control de plagas y enfermedades, vigilancia del comercio y utilización de plaguicidas, así como la tramitación y propuesta de resolución de los expedientes sancionadores en la materia.
- Fomento y asistencia técnica a las agrupaciones de tratamientos integrados en agricultura [ATRIAS].
- Llevanza de los Registros siguientes: Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas, Registro de Productores de Plantas de Vivero y de Productores, Comerciantes e Importadores de Vegetales

y Productos Vegetales.

- Tramitación de procedimientos sancionadores en materia de subvenciones y de procedimientos que deban instruirse para el reintegro de las ayudas concedidas.
- Propuesta de normativa y emisión de informes en materia de su competencia.
- Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

2.1. Actividades de registro e inspección

A continuación se describen, de acuerdo con los objetivos del Programa, los resultados más significativos durante el trienio 2003, 2004 y 2005.

2.1.1. REGISTROS

Control e inspecciones visuales y, en su caso, toma de muestras para las oportunas determinaciones analíticas de las entidades inscritas en los Registros que se enumeran a continuación:

Registro	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Provisional de Productores de plantas de vivero	194	194	192
Productores, comerciantes e importadores de vegetales, productos vegetales y otros objetos	150	157	172
Comerciantes de semillas	76	77	78
Establecimientos y Servicios Plaguicidas	253 (*)	234	223
Laboratorios homologados de análisis de residuos de plaguicidas	9	10	10

[*] Los expedientes de Desinfección, Desinsectación y Desratización (DDD) se traspasan al Servicio de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad.

2.1.2. CONTROL E INSPECCIÓN DE MATERIAL VEGETAL

Las actuaciones realizadas se resumen así:

	Año 2003 Número	Año 2004 Número	Año 2005 Número
Plantas certificadas de cítricos	1.300.000	1.028.000	783.000
Plantas de vid	1.782.000	1.937.000	1.600.000
Autorizaciones para expedir pasaportes fitosanitarios	20	7	15

En el año 2003, se incoaron tres expedientes por infracción en materia de semillas de brócoli.

2.1.3.1. PLAN DE VIGILANCIA EN ORIGEN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN PRODUCTOS VEGETALES

Los resultados analíticos obtenidos son los siguientes:

2.1.3. CONTROL Y VIGILANCIA DE LA UTILIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLAGUICIDAS

	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Nº de muestras analizadas	330	328	323
Nº de muestras con residuos	145	152	139
Nº de muestras que exceden los L.M.R.	11	20	13



2.1.3.2. PLAN DE VIGILANCIA EN LA COMERCIALIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE PLAGUICIDAS

Utilización	Año 2003		Año 2004		Año 2005	
	Nº	Con residuos	Nº	Con residuos	Nº	Con residuos
Muestras tomadas de agua	17	0	19	3	17	0
Muestras tomadas de material vegetal	40	23	19	13[*]	17	5

Uso crítico de bromuro de metilo en pimiento de invernadero en Murcia

La superficie solicitada para la distribución del cupo de 132.808 kilos de bromuro de metilo, asignados para la Región de Murcia, fue de 1.711 Ha, en cumplimiento de la Orden de 18 de mayo de 2005, de la Conserjería de Agricultura y Agua, por la que se establece el procedimiento para la asignación y autorización de la adquisición de bromuro de metilo. En el año 2005 se procedió a inspeccionar a 32 agricultores, con una superficie global de 108 Ha, para comprobar si se había aplicado en ellas el bromuro de metilo, la superficie de las instalaciones y su localización, así como la persona responsable de los tratamientos y el distribuidor del producto.



velar por la seguridad alimentaria de las producciones puestas en mercado. En las 15 inspecciones practicadas, se controló, de forma visual, las mercancías almacenadas y confeccionadas, realizándose toma de muestras para comprobar los niveles de residuos detectados. En seis casos se detectaron diferencias entre los plaguicidas que figuraban en el etiquetado en origen respecto a los tratamientos fungicidas practicados y los plaguicidas detectados por el Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal.

En la vigilancia de la comercialización de plaguicidas, el año 2004 se estableció un Plan Especial de Actuación con el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, cuyos miembros recibieron un cursillo sobre la materia.

2.1.4. INSPECCIONES FITOSANITARIAS EFECTUADAS A LAS PARTIDAS DE CÍTRICOS IMPORTADOS DE TERCEROS PAÍSES.

En el año 2005, se efectúa un plan especial de la vigilancia de la fitosanidad de los cítricos, con el objetivo de evitar las introducciones de enfermedades exóticas y

2.1.5. ACTUACIONES EN FINCAS ABANDONADAS

En base a las medidas obligatorias establecidas en el artículo 18 de la Ley 43/2002, de Sanidad Vegetal, se han efectuado las siguientes actuaciones por denuncia o de oficio:

	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Nº Expedientes	35	34	34
TOTAL	35	41,16	87,2

2.2. Prevención contra los agentes nocivos de los cultivos

2.2.1. RED DE SEGUIMIENTO DE PLAGAS

El número de estaciones de control operativas en los años 2003 y 2004 ha sido de 130 y 145 en el año 2005; la información obtenida sirve de base para elabo-

rar el estado sanitario de los cultivos que es facilitado a los distintos medios de comunicación.

2.3. Diagnóstico de enfermedades de las plantas

Los resultados de las actividades realizadas en el Laboratorio del Servicio han sido los siguientes:



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

2.3.1. UNIDAD DE VIROLOGÍA Y NEMATOLOGÍA

*Prospecciones oficiales (Directiva 29/2000 y sus modificaciones)

Cultivo	Año 2003		Año 2004		Año 2005	
	Nº muestras	Nº análisis positivos	Nº muestras	Nº análisis positivos	Nº muestras	Nº análisis positivos
Semilleros hortícolas	2.693	37	1.816	0	3.599	0
Viveros de ornamentales (clavel)	549	1	516	4	708	28
Viveros de cítricos	364	0	3.338	42	2.231	61
Viveros de frutales	3.652	0	2.245	36	2.698	0
Viveros de vid	0	0	84	0	330	0
Campaña de Sharka en plantaciones						
comerciales de frutales	275	247	102	99	127	114
TOTAL	7.533	285	8.101	181	9.693	203

* Consultas de agricultores, técnicos y organismos oficiales

Cultivo	Año 2003		Año 2004		Año 2005	
	Nº muestras	Nº análisis positivos	Nº muestras	Nº análisis positivos	Nº muestras	Nº análisis positivos
TOTAL	4.315	1.511	974	272	1.230	309

El número total de análisis realizados en virología vegetal ha sido de 24.132, frente a 27 virus fitopatógenos, 7.448 por serología y 16.684 mediante hibridación molecular.

* Nematología

Cultivo	Año 2003		Año 2004		Año 2005	
	Nº de muestras	Resultado	Nº de muestras	Resultado	Nº de muestras	Resultado
TOTAL	13		23		10	

2.3.2. UNIDAD DE MICOLOGÍA Y BACTERIOLOGÍA

Relación de muestras procesadas por tipos de cultivos y microorganismos:

Cultivo	Año 2003		Año 2004		Año 2005	
	Hongos Nº análisis	Bacterias Nº análisis	Hongos Nº análisis	Bacterias Nº análisis	Hongos Nº análisis	Bacterias Nº análisis
Hortalizas	98	1729	160	2350	75	2816
Ornamentales	721	1132	700	582	740	626
Frutales	34	181	77	47	180	100
Cítricos	0	0	0	0	59	0
Olivo	6	0	24	0	8	0
Vid	103	0	110	0	28	30
Forestales	0	0	5	0	59	0
TOTAL	962	3042	1076	2979	1149	3572

Todos los análisis realizados a las muestras correspondientes a las prospecciones oficiales han dado resultados negativos.



2.4. Campañas contra plagas y enfermedades de los cultivos

* "Gusano cabezudo" (*Capnodis tenebrionis*) en frutales:

En el año 2005 se facilitaron 600 litros producto insecticida para el control de gusano cabezudo en los parajes del término municipal de Moratalla afectados por la plaga.

* "Mosca de la fruta" (*Ceratitis capitata*) en cítricos:

La campaña experimental de control de mosca de la fruta en cítricos se inicia en el año 2004 y se continúa en el 2005 en los términos municipales de Alhama y Librilla, realizándose distintas técnicas de control biotecnológico.

	Año 2004			Año 2005		
	Alhama	Librilla	Total	Alhama	Librilla	Total
Superficie estimada (Has)	960	182	1.142	960	182	1.142
Coste Total (Euros)	443.055	83.930	526.985	174.109	21.400	195.809



* Campaña de exportación de cítricos a Estados Unidos.

Durante los tres últimos años se han realizado varias actuaciones con relación a la exportación de cítricos a E.E.U.U., como ha sido la instalación, control y mantenimiento de la red de seguimiento de *Ceratitis capitata* y la creación de un Registro de exportadores a E.E.U.U.

	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005
Nº de productores inscritos	45	38	37
Superficie (Has)	1064,72	897,04	815,13

* "Mosca del olivo" (*Bactrocera oleae*). Seguimiento y control.

Continúa el seguimiento de las poblaciones de esta plaga mediante la instalación de 20 estaciones de control.

Durante las campañas 2003, 2004 y 2005 se facilitaron productos para tratamientos terrestres en forma de cebo a los municipios de Moratalla, Jumilla, Yecla, Lorca y Murcia.

* Virus de la Sharka de los frutales

Las medidas adoptadas contra el virus de la Sharka, son de dos tipos: prospección de los viveros para asegurarse que el material vegetal obtenido está libre del virus y la erradicación de plantaciones afectadas.

El resumen de los datos de los años 2003, 2004 y 2005 es el siguiente:

	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Fincas donde se actuó	107	70	44
Términos municipales	16	12	10
Árboles arrancados:	7.338	3.351	5.274
Albaricoqueros	2.414	1.974	2.270
Ciruelos	4.924	1.377	5.004
Indemnizaciones tramitadas (importe)	125.832 €	94.168 €	77.396 €



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

* Tratamientos post-granizo

Para el tratamiento cicatrizante de las heridas de los pedriscos que descargaron en el año 2003 (en Cieza y Calasparra, el 5 de septiembre); el año 2004 (en Cieza y Calasparra, el 14 de mayo y el 29 de julio en Jumilla), así como el del 19 de agosto de 2005 en Yecla y Jumilla, se facilitaron a los agricultores productos fungicidas para el tratamiento de los cultivos afectados.

* Campaña demostrativa de lucha contra Lobesia botrana en uva de vinificación

En el año 2005 se ha actuado sobre dos núcleos de viña de 141 y 105 has, colocando en el primero difusores Quant LBR a la dosis de 250/ha y en el segundo difusores Isonet L a la dosis de 500/Ha, ascendiendo el importe de la campaña a 4.212 euros.

* Campaña contra vectores de las virosis de las hortalizas.

En el año 2003, en la zona piloto de la Marina de Águilas, con 300 Has de tomate y 200 Has de cucurbitáceas y otras hortalizas, se soltaron 15 millones de insectos beneficiosos. Durante los años 2004 y 2005 las actuaciones se han generalizado al resto de las zonas productoras de tomate (2300 has de tomate, 600 has de cucurbitáceas y otras), con la suelta de 85 y 110 millones respectivamente de insectos beneficiosos (*Eretmocerus*).

En el año 2003 se iniciaron las experiencias de Control Integrado en Pimiento para Pimentón y en el año 2005 se ha generalizado este plan de actuación a 850 Has, con la suelta de 2,5 millones de insectos beneficiosos (*Orius*). En pimiento de invernadero, en el año 2005, la superficie en Control Biológico de plagas superaba el

90% de la superficie total de cultivo. Se ha iniciado una fase experimental y de estudio para ajustar los desequilibrios producidos por *Ostrinia*, *Nezara* y la introducción de calefacción en los invernaderos.



* Campaña contra langosta.

En los años 2003 y 2004 se trataron, mediante equipos terrestres focos aparecidos en eriales de parajes del norte del termino de Jumilla, en 30 y 50 Has respectivamente.

En el año 2005 los focos en dicho municipio se extendían a unas 450 Has. Se realizaron tratamientos terrestres en 220 Has y aéreos, aplicando malation ULV a 1 litro hectárea, en 250 Has. También en el año 2005 se trató, por medios aéreos, unas 500 Has, en un foco aparecido en eriales, labrantíos y monte bajo de la pedanía de Cañada de la Cruz del termino municipal de Moratalla.

2.5. Gestión de líneas de ayudas

* Atrias

Se ha continuado con la incentivación de asistencia técnica y económica de las Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), con la siguiente evolución:

	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Número	97	87	80
Agricultores	2.459	1.859	1.572
Superficie (Has)	18.263	15.886	12.530
Subvención (€)	727.808	652.038	591.492

Ayudas a 695 productores de tomate por las pérdidas sufridas por la introducción de la lucha biológica, por un importe de 3.672.690 €. (Año 2005)

Tramitación de 223 expedientes de ayudas a productores de pimiento de pimentón por la no implantación de insectos beneficiosos a consecuencia de las heladas, por un total de 1.200.000 Euros, en una superficie de 1.000 Has. (Año 2005)





2.6. Otras actuaciones

Se han realizado múltiples ensayos y experiencias relacionadas con nuevos productos fitosanitarios, así como la puesta en marcha de distintos métodos de control biológico y biotecnológico en cultivos de vid, cítricos, frutales y hortalizas.

2.7. Varios

Participación habitual a nivel nacional en: Comité Fitosanitario Nacional, Comisión Nacional de Evaluación de Plaguicidas, Comisión Nacional de Producción Integrada, Grupos de Trabajo de Plagas de Frutales, Cítricos, Vid, Hortícolas, Malas Hierbas y Herbicidas, Langosta, Maquinaria, Residuos de Plaguicidas, Laboratorios de Diagnóstico, Viveros de Vid y Viveros de Cítricos.

Participación habitual a nivel regional: Comisión Regional de Plaguicidas, Grupo de Trabajo de Virosis del Tomate y Comité Técnico Agroambiental [Control y Producción Integrada].

Asistencia y Ponencias en diversos Cursos y Symposiums sobre Sanidad Vegetal y Plaguicidas.

3. OFICINAS COMARCALES AGRARIAS (O.C.A.)

Las Oficinas Comarcales Agrarias son unidades gestoras territorialmente descentralizadas, que aglutinan los servicios periféricos de la Consejería de Agricultura y Agua, en las distintas comarcas de actuación, aplicando los distintos "programas y directrices".

En el ejercicio de su actuación ejercen funciones de información y asistencia a los ciudadanos, divulgación de la innovación tecnológica, formación y capacitación de profesionales del sector, evaluación de daños por inclemencias climáticas, promoción, tramitación y gestión de ayudas a materias propias de la Consejería y suministran datos e información a Centros Directivos de la misma u otras que le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias.

3.1. Ubicación y ámbito de actuación

O.C.A.	UBICACIÓN	ÁMBITO TERRITORIAL
Altiplano	Jumilla Avda. Reyes Católicos, 2 Tif.: 968 78 02 35	Jumilla y Yecla.
Noroeste	Caravaca Compositor Julián Rivero, 2 Tif.: 968 70 76 66	Caravaca, Cehegín, Bullas y Moratalla.
Rio Mula	Mula Pintor Villacis, s/n Tif.: 968 66 01 52	Mula, Albudeite, Pliego y Campos del Río.
Alto Guadalentín	Lorca Ctra. de Águilas, Km. 2 Tif.: 968 46 86 54	Lorca, Águilas y Puerto Lumbreras.
Bajo Guadalentín	Alhama Acisclo Díaz, s/n Tif.: 968 63 02 91	Alhama, Aledo, Totana, Librilla, Mazarrón, Pedanía de Barqueros (Murcia), Ramonete y Morata (Lorca).
Vega Alta	Cieza Camino de Murcia, s/n Tif.: 968 76 07 05	Cieza, Abarán, Blanca y Calasparra.
Vega Media	Molina de Segura Ctra. de Fortuna, s/n Tif.: 968 61 04 07	Molina, Archena, Abanilla, Alguazas, Ceutí, Lorquí, Ojos, Fortuna, Ricote, T. Cotillas, Ulea, Villanueva.
Cartagena-Oeste	Cartagena Plaza de los 3 reyes, 1-3º Tif.: 968 50 81 33	Cartagena, Fte. Alamo, La Unión, Pedanías de Corvera y Valladolides (Murcia).
Campo Cartagena - Mar Menor	Torre Pacheco Gerardo Molina, s/n Tif.: 968 57 84 06	T. Pacheco, Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar y Pedanías de Sucina, Avilese, Los Martínez del Puerto (Murcia) y Gea y Truyols.
Huerta de Murcia	Murcia Plaza Juan XXIII, s/n Tif.: 968 36 66 89	Murcia, Alcantarilla, Santomera y Beniel.



3.2. Actividades comarcales

Las Oficinas Comarcales Agrarias desarrollan, entre otras, las siguientes actividades:

- 1) Desarrollar campañas de divulgación y promoción de las ayudas comunitarias, nacionales y regionales, prestando especial atención a las orientadas a la modernización de las explotaciones y las encaminadas a obtener el uso más eficiente del agua, realizando la inspección, el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos.
- 2) Impulsar la incorporación de jóvenes al sector, garantizando su formación técnico-empresarial y el relevo generacional.
- 3) Potenciar la formación del sector en el uso y manejo eficiente del agua y los fertilizantes, utilizando la base de datos que proporcionan las estaciones agroclimáticas de la red de parcelas piloto del Programa de Riegos.
- 4) Mejorar la rentabilidad de las explotaciones, actuando en la utilización del material vegetal sano seleccionado y adecuado a las características de la comarca, técnicas de cultivo innovadoras y el control fitosanitario de los cultivos, dentro del respeto al entorno medioambiental.



- 5) Mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, basándola en las referencias técnicas de vanguardia y la gestión económica y sanitaria.
- 6) Impulsar y racionalizar los sistemas de producción de los secanos, mediante la introducción de cultivos de producciones no alimentarias, la extensión de la ganadería de bajo coste y la mejora de las técnicas de cultivo, atendiendo a criterios sociales, agronómicos y de equilibrio sostenido en el medio ambiente.

- 7) Colaborar y desarrollar, junto con otros servicios, organizaciones profesionales y asociativas y los sectores productivos, Proyectos de Formación, Experimentación y Transferencia Tecnológica.

- 8) Fomentar el asociacionismo cooperativo.



- 9) Desarrollar programas de trabajo en experimentación propia: campos de ensayos, experiencias y con demostraciones en fincas de agricultores y/o en colaboración con Cooperativas y otras Empresas, así como con Centros de Investigación Agraria CEBAS, IMIDA y Universidad de Murcia.

Las Oficinas Comarcales Agrarias se integran, además, en otros Departamentos de la Consejería y colaboran con los mismos en los programas de información, promoción, gestión e inspección de todo tipo de ayudas institucionales: cultivos herbáceos, primas ganaderas, arranque y replantación de viñedos, indemnizaciones de zonas desfavorecidas, producción de aceite de oliva, forestación, lucha contra la erosión, contra el virus de la Sharka, agricultura ecológica, control y producción integrada.

Por último, se realiza la prestación de servicio veterinarios y de sanidad vegetal cuyos programas se concretan en:

Servicios Veterinarios

- 1) Aplicación del Plan Nacional de Residuos.
- 2) Ordenación del Registro de Explotaciones Ganaderas.
- 3) Control de enfermedades de declaración obligatoria en la Unión Europea.
- 4) Control de movimiento pecuario regional, nacional y comunitario de animales vivos.



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

5) Saneamiento ganadero.

registro y eficacia de productos fitosanitarios.

Servicios de Sanidad Vegetal

4) Colaboración en campañas de difusión y transferencia tecnológica de sanidad vegetal.

1) Mantenimiento y control de la Red de Seguimiento de Plagas.

3.3. Resultados del programa

2) Labores de control y seguimiento de ATRIAS.

3) Evaluación y seguimiento de ensayos de pre-

Transferencia Tecnológica y Sanidad Vegetal

Actividad	2003	2004	2005	TOTAL
Nº cursillos realizados	12	24	8	44
Nº asistentes cursillos	195	370	100	565
Nº reuniones realizadas o demostraciones de método.	96	108	79	283
Nº asistentes a reuniones	744	602	943	2.289
Nº de viajes o visitas colectivas	325	681	903	1.909
Nº de visitas a fincas	6.265	6.615	8.224	21.104
Nº de visitas a Oficinas	5.632	6.498	6.064	18.194
Nº de consultas recibidas	11.464	10.993	12.265	34.722
Nº cartas/circulares	7.488	9.233	10.719	27.440
Nº tramitaciones/gestiones	852	687	674	2.213
Nº publicaciones distribuidas	5.779	2.949	1.015	9.743
Nº artículos prensa, radio y televisión	77	151	75	303
Nº visitas y/o controles realizados en parcelas piloto o de ensayos, experiencias demostrativas y parcelas de seguimiento.	5.952	6.078	7.286	19.316
Nº de ensayos ó seguimientos con cultivos herbáceos y leñosos en explotaciones colaboradoras.				





Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

3.4. Promoción, Gestión e Inspección de ayudas institucionales

Actividad	2003	2004	2005	TOTAL
Nº de reuniones realizadas	38	11	32	81
Nº asistentes a reuniones	611	135	124	870
Nº de cartas/circulares	1.806	1.110	261	3.177
Nº de visitas a fincas	3.180	3.465	6.712	13.357
Nº de visitas a Oficinas	8.456	6.745	7.289	22.490
Nº de consultas evacuadas	13.644	11.149	11.483	36.276
Nº de publicaciones distribuidas	532	1.885	125	2.542
Nº de artículos prensa, radio y televisión	25	43	21	89
Nº de expedientes gestionados	2.019	1.880	1.048	4.947
Nº de inspecciones realizadas	2.478	2.564	1.885	6.927

Sanidad Animal

Actividad	2003	2004	2005	TOTAL
Nº de guías expedidas en la Región	14.309	11.002	12.845	38.156
Nº de guías expedidas otras Regiones	6.648	8.459	7.074	22.181
Nº de documentos de traslado ganadero expedidos	2.802	7.237	2.289	12.328
Nº certificados sanitarios UE/países terceros	207	490	386	1.083
Nº de cartillas ganaderas expedidas/actualizadas	220	533	437	1.190
Nº de ferias y exposiciones ganaderas atendidas	149	102	78	329
Nº Inspecciones realizadas. Registro explotaciones	521	440	517	1.478
Nº Inspecciones a control movimiento pecuario	344	427	365	1.136
Nº Inspecciones entrada animales UE/países terceros	194	420	162	776
Nº Inspecciones salida animales UE/países terceros	208	609	274	1.091
Nº Inspecciones Plan Nacional Investigación Residuos	241	271	208	720
Nº Inspección y seguimiento a saneamiento	215	243	132	590
Nº actuaciones en sacrificios por saneamiento	3.660	7.293	15.603	26.556
Nº actuaciones en control vacunaciones	54.648	41.899	57.078	153.625
Nº de toma de muestras en saneamiento	299.202	392.720	549.657	1.241.579
Nº de toma de muestras control movimiento pecuario UE.	126	9.510	22.376	32.012
Nº de toma de muestras Plan Nacional Investigación de Residuos.	199	302	258	759
Nº de toma de muestras en seguimiento programa. EVP, Aujesky.	71	13.042	246	13.359
Nº de tasas liquidadas por servicios veterinarios	2.482	7.944	6.475	16.901
Nº de tarjetas de identificación equina recibidas	399	322	823	1.544
Nº de actuaciones varias	659	1.515	1.324	3.498
Nº documentos identificación bovinos	43.744	89.657	17.436	150,837





4. MODERNIZACION DE EXPLOTACIONES

Para la consecución de la mejora de las rentas y bienestar social en el sector agrario de la Región, desde este Programa y debidamente interrelacionado con otros, se gestionan las ayudas que tienen por objeto contribuir a la mejora de las estructuras y a la modernización de las explotaciones agrarias.

A continuación se especifican los resultados del Programa en el trienio 2003-2005 desbloqueados por líneas de ayudas.

	Beneficiarios	Inversión (€)	Préstamos	Ayudas C.A. (€)	Ayudas MAPA (€)	TOTAL AYUDAS (€)
TOTAL	165	9.010.658	7.458.204	2.260.014	1.045.920	3.305.934

4.2. Planes de mejora

Las ayudas a las inversiones en planes de mejora de las explotaciones agrarias se destinan fundamentalmente

4.1. Ayuda para primera instalación de agricultores jóvenes

Para estimular el rejuvenecimiento del sector y acelerar la incorporación de la población joven a la profesión agraria, se han concedido ayudas especiales dirigidas a apoyar la primera instalación de jóvenes en la agricultura.

a los titulares de explotaciones cuya actividad principal es la producción agraria ejercida en su explotación.

Las modalidades de ayuda se concretan:

	Beneficiarios	Inversión (€)	Préstamos	Ayudas C.A. (€)	Ayudas MAPA (€)	TOTAL AYUDAS (€)
TOTAL	457	34.868.045	30.372.872	7.200.825	9.985.051	17.191.876

4.3 Explotaciones agrarias prioritarias

Las explotaciones agrarias familiares y las asociativas que reúnan, según los casos, los requisitos establecidos en los artículos 4 a 6 de la Ley 19/1995, tendrán la consideración de Explotaciones Prioritarias en orden a la obtención preferente en los beneficios, ayudas y cualesquiera otras medidas de fomento previstas en la Ley.

Además de los beneficios fiscales establecidos para los titulares de Explotaciones Prioritarias recogidos en el Capítulo II, los mismos tendrán un trato preferente en:

- La adjudicación de superficies agrarias realizadas por las Administraciones Públicas.

- Las contrataciones de seguros agrarios subvencionadas con fondos públicos.
- El acceso a actividades formativas.
- El acceso a actividades formativas organizadas o financiadas por las Administraciones Públicas.
- La concesión de ayudas para la mejora de las estructuras agrarias de producción.
- Las ayudas de los programas de ordenación de producciones agrarias.
- La asignación de cuotas o derechos integrados en las reservas nacionales.

Explotaciones, por municipios, calificadas como "prioritarias"

Municipio	Nº Explotaciones		
	2003	2004	2005
Abanilla	--	2	--
Abarán	2	1	1
Aguilas	3	7	2
Alcázares, Los	2	1	1
Aledo	1	--	--
Alguazas	1	1	--
Alhama de Murcia	--	1	4
Blanca	1	--	3
Bullas	2	--	1

Municipio	Nº Explotaciones		
	2003	2004	2005
Calasparra	1	5	6
Campos del Río	--	1	--
Caravaca	6	7	2
Cartagena	10	8	10
Cehégín	3	16	6
Cieza	2	2	16
Fortuna	--	2	--
Fuente Alamo	4	2	--
Jumilla	8	12	8



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

Municipio	Nº Explotaciones		
	2003	2004	2005
Librilla	--	1	--
Lorca	16	10	19
Lorquí	--	--	1
Mazarrón	4	5	3
Molina de Segura	1	2	3
Moratalla	2	3	3
Mula	9	10	13
Murcia	9	12	13
Ojos	1	--	1
Pliego	1	1	2

Municipio	Nº Explotaciones		
	2003	2004	2005
Puerto Lumbreras	--	3	--
San Javier	21	24	33
San Pedro del Pinatar	3	5	6
Torre Pacheco	17	23	27
Torres de Cotillas, Las	--	1	--
Totana	--	2	3
Villanueva del Río S.	1	--	--
Yecla	3	9	11
TOTAL	134	179	198

4.4. Ayuda por heladas

Para paliar los efectos negativos de las heladas acaecidas en los meses de Enero, Febrero y Abril de 2.005,

se establecieron una serie de ayudas, en tres líneas diferentes. A continuación se especifican los resultados de esta convocatoria.

Beneficiarios ayudas directas	Total Ayudas Directas (€)	Beneficiarios Préstamos	Importe Importe Subvención (€)	Beneficiarios Producción	Total Ayudas Directas (€)
1.564	7.504.103	1.311	2.478.481	739	10.617.127

Número de beneficiarios por municipio:

Municipio	Nº Explotaciones		
	A.D.	P.S.	A.P.
Abanilla	19	13	3
Abarán	8	11	124
Aguilas	212	143	--
Alcantarilla	--	--	1
Albudeite	22	14	--
Alcázares, Los	1	1	--
Aledo	--	1	1
Alguazas	4	2	2
Alhama de Murcia	37	28	3
Archena	1	--	5
Beniel	2	2	--
Blanca	14	13	32
Bullas	1	2	1
Calasparra	1	4	15
Campos del Río	5	5	2
Caravaca	1	4	81
Cartagena	21	35	6
Cehégín	100	94	59
Cieza	9	48	249
Fortuna	29	18	6
Fuente Alamo	19	16	1

Municipio	Nº Explotaciones		
	A.D.	P.S.	A.P.
Jumilla	4	--	36
Librilla	1	2	1
Lorca	416	371	21
Lorquí	1	1	--
Mazarrón	199	114	1
Molina de Segura	5	8	19
Moratalla	1	2	4
Mula	181	130	31
Murcia	41	24	7
Ojos	5	5	13
Pliego	7	6	9
Puerto Lumbreras	27	25	--
Ricote	2	1	1
Santomera	26	18	4
San Javier	--	3	--
Torre Pacheco	10	10	--
Torres de Cotillas, Las	2	--	--
Totana	126	132	3
Ulea	--	--	11
Villanueva del Río S.	1	3	15
Yecla	3	2	3
TOTAL	1.564	1.311	739

A.D.: Ayudas Directas • P.S.: Préstamos Subvencionados
A.P.: Ayudas a la Producción

4.5. Ayudas por sequía

Para paliar los efectos negativos de la sequía se establecen una serie de ayudas, en forma de préstamos

subvencionados a bajo interés. A continuación se especifican los resultados de esta convocatoria.



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

Año 2005

Municipio	Explot.	Municipio	Explot.	Municipio	Explot.
Abanilla	2	Cehegin	23	Murcia	18
Águilas	1	Cieza	1	San Javier	23
Alcantarilla	2	Fortuna	5	S. Pedro del Pinatar	3
Alhama	2	Fuente Álamo	13	Torre Pacheco	36
Blanca	1	Jumilla	30	S. Pedro del Pinatar	3
Bullas	2	Mazarrón	13	Totana	12
Calasparra	7	Molina de Segura	2	Yecla	11
Caravaca	78	Moratalla	14		
Cartagena	19	Mula	20		
				TOTAL	378

4.6. Ayudas destinadas al saneamiento de la producción de albaricoques de la variedad búlida en la ccam. (Art.

11 De la orden apa/3168/2003, de 29 de octubre)
4.6.1. SOLICITUDES DE AYUDA.

Periodo	Solicitudes Presentadas	Superficie (Has)	Solicitudes Beneficiarias	Superficie Benef. Zonas desfavorecidas (Has)	Superficies Benef. Otras zonas (Has)
2004-2005	753	1.800	510	998	216

4.6.2. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.:

a) Superficies afectadas

Año	Sup. arrancada en zona desfavorecida (Has)	Sup. arrancada en otras zonas (Has)	Sup. plantada (Has)	Sup. pagada Zona Desfavorecida (Has)	Sup. pagada otras zonas (Has)
2004	346	74	--	305,9	59,9
2005	362,66	115,89	1,23 (1)	349,34	115,89
TOTAL	708,66	189,09		655,24	175,79

b) Presupuestos

Año	MAPA Presupuesto empleado (Miles €)	CCAA Presupuesto empleado (Miles €)	TOTAL Presupuesto empleado (Miles €)
2004	1604,15	1604,15	3208,30
2005	1987,06	1987,06	3974,12
TOTAL	3.591,21	3.591,21	7.182,42

(1). Variedades: Murciana (0,86 ha); Rojo Pasión (0,37 ha)



5. LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL



El Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal es el Servicio que, desde la Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria, presta apoyo técnico a los Centros Directivos de la Consejería que precisan de la realización de pruebas de laboratorio para desarrollar sus programas de control.

Las líneas principales de acción son:

- 1) Detección de residuos de plaguicidas y sustancias prohibidas en alimentos y piensos.
- 2) Erradicación de enfermedades de los animales, como la Enfermedad de Aujeszky de los cerdos o la Brucelosis de los rumiantes y vigilancia de que no entren en la Región otras que, de momento no existen en nuestro ganado, como la Lengua Azul y la enfermedad de las "vacas locas".
- 3) Análisis de la calidad de la leche para potenciar la raza caprina Murciano - Granadina y fomentar la producción de quesos de calidad de la Región.

En 2005 a los controles de enfermedades de los animales se incorporó el análisis de muestras de sangre de aves para detectar anticuerpos de Influenza Aviar.



5.1. Programas desarrollados

- Programa de Vigilancia de Residuos Fitosanitarios en vegetales.
- Producción Integrada
- Agricultura Ecológica
- Plan Nacional de Investigación de Residuos Zoonosanitarios en Animales y sus productos
- Programa de Controles en alimentación animal
- Programa de erradicación de Brucelosis y otras enfermedades en rumiantes
- Programa de erradicación de la Enfermedad de Aujeszky en ganado porcino
- Vigilancia epidemiológica de Peste Porcina Clásica y Peste Porcina Africana
- Programa de control de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EETs)
- Programa de control de CAEV (Artritis Encefalitis Vírica Caprina)
- Programa de vigilancia de Influenza Aviar



5.2. Nuevas unidades

- **Unidad de Lactología:** Se crea esta nueva unidad de análisis para potenciar la raza caprina autóctona Murciano - Granadina; dentro de ella se realiza el Control Lechero Oficial, los análisis correspondientes al pago por calidad de la leche y el análisis de productos lácteos.
- **Unidad de Biología Molecular:** Las técnicas de análisis basadas en el ADN desarrolladas en los últimos años permiten detectar la presencia de virus en muestras biológicas en un margen de 24-48 horas, lo que permite incrementar la rapidez en las actuaciones sanitarias. Otras utilidades de esta unidad es el análisis de alimentos y piensos para conocer la presencia de organismos modificados genéticamente.

5.3. Número de muestras anuales procesadas

Cada año se analizan alrededor de:

- 900.000 muestras de sangre de animales a la determinación de anticuerpos frente a diferentes enfermedades.



Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria

- 6.500 muestras de troncos de encéfalo para el control de encefalopatías espongiiformes.
- 100.000 muestras de leche.
- 900 muestras de frutas y hortalizas.
- 500 muestras de productos destinados a la alimentación animal.
- Otras muestras procesadas: Alimentos, aguas y diverso material vegetal.

5.4. Inversión en infraestructura científico-tecnológica

En el último trienio se han invertido en la adquisición de los siguientes equipos de análisis 1,7 millones de euros:

- Cromatografía de líquidos con detector masas-masas.
- Cromatografía de gases con detector masas-masas.
- ICP (Espectrometría de plasma acoplado por inducción).
- Analizadores de leche por citometría de flujo.
- Infrarrojo cercano (NIR) para análisis de productos lácteos.
- Equipo de PCR "Real Time".
- Sistema robotizado de manipulación de líquidos.

